

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION**.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

## PROTESTA

del Cardenal Antonelli al cuerpo diplomático en Roma.

Estancias del Vaticano 20 de Setiembre.

Bien conocidas son á V. S. I. las violentas usurpaciones de la mayor parte de los Estados de la Iglesia cometidas en Junio de 1859 y Setiembre del año sucesivo de 1860 por el gobierno establecido en Florencia, y conoce asimismo las solemnes reclamaciones y protestas contra el sacrilego despojo hechas por Su Santidad, bien sea en alocuciones pronunciadas en Consistorio, y después publicadas, ó bien en notas dirigidas en su soberano nombre por el infrascrito cardenal secretario de Estado al cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

El gobierno invasor no hubiera ciertamente dejado de completar el sacrilego despojo, si el gobierno francés sabedor de sus ambiciosos propósitos, no le hubiera contenido, tomando bajo su proteccion á Roma y su reducido territorio, sosteniéndolo en él una guarnicion. Pero, á consecuencia de acuerdos pactados entre el gobierno francés y el italiano, con los cuales se creía asegurar la conservacion y tranquilidad de los Estados que le quedaban á la Santa Sede, las tropas francesas se retiraron.

Los acuerdos, sin embargo, no fueron respetados, y en Setiembre del año de 1867 algunas hordas, impulsadas por manos ocultas se echaron sobre el territorio pontificio con la perversa intencion de sorprender y ocupar á Roma. Volvieron entonces las tropas francesas, las cuales, ayudando á nuestros fieles soldados, que ya victoriosamente combatian la invasion, acabaron en los campos de Mentana de frustrar la audacia de los invasores y de desbaratar completamente sus iníquos designios.

Habiendo, sin embargo, el gobierno francés retirado sus tropas con motivo de la guerra declarada á Prusia, no dejó de recordar al gobierno de Florencia los compromisos por él mismo contraidos en los mencionados acuerdos, y de obtener del propio gobierno las mas formales seguridades sobre su observancia. Pero habiendo sido desfavorables á Francia los azares de la guerra, el gobierno de Florencia, aprovechándose de estos revéses, en mengua de los mismos acuerdos, tomó la desleal resolucion de enviar un fuerte ejército y con este continuar el despojo de los dominios de la Santa Sede, mientras por todas partes reinaba, no obstante las apremiantes escitaciones que venian de fuera, la mas perfecta tranquilidad, y se hacian por donde quiera, y particularmente aqui, en Roma, espontáneas y continuas demostraciones de fidelidad, de adhesion y de filial amor á la augusta persona del Santo Padre.

Antes de realizar este último acto de tan atroz injusticia, se envió á Roma al conde Pouza de San Martino, portador de una carta escrita al Santo Padre por el rey Victor Manuel, en la cual se declara-

ba que no pudiendo el gobierno de Florencia contener el ardor de las aspiraciones nacionales, ni la agitacion del partido llamado de accion, se veia obligado á ocupar á Roma y el resto de su territorio.

Puede V. S. I. imaginarse fácilmente el profundo dolor y la viva indignacion que se apoderó del ánimo del Santo Padre por tan inaudita declaracion. Firme, sin embargo, en el cumplimiento de sus sagrados deberes, y confiando plenamente en la Divina Providencia, rechazó terminantemente toda proposicion, pues debia conservar intacta su soberania, tal como le ha sido transmitida por sus predecesores.

En presencia de este hecho, que conculca los sacrosantos principios de todo derecho, y especialmente el de gentes, consumado á la vista de toda Europa, Su Santidad ha ordenado al infrascrito cardenal secretario de Estado que reclame y proteste altamente, como en su agosto nombre reclama y protesta contra el indigno y sacrilego despojo que ahora se ha cometido de los dominios de la Santa Sede, haciendo responsable al rey y á su gobierno de todos los daños que se orijinan á la Santa Sede y los súbditos pontificios de tan violenta y sacrilega ocupacion.

Ha ordenado además Su Santidad que se declare, como el infrascrito en su agosto nombre declara, ser tal usurpacion irrita, nula y de ninguna valor, y que no puede irrogar jamás perjuicio alguno á los derechos incontrovertibles y legítimos de dominio y de posesion, como tales derechos suyos y de sus sucesores perpétuamente, y si la fuerza le impide su ejercicio, entienda y quiere Su Santidad conservarlo intacto, para recobrar en su tiempo la posesion real.

El infrascrito cardenal, al informar á V. S. I., por orden suprema del Santo Padre, del inculcable acontecimiento y de las consiguientes protestas y reclamaciones, á fin de que pueda dar conocimiento de todo ello á su gobierno, confia en que éste tomará el interés debido en favor de la cabeza suprema de la Iglesia católica, puesta en condiciones de no poder ejercitar su espiritual autoridad con aquella completa libertad de independencia que le es indispensable.

Cumplida de tal manera la soberana voluntad, solo resta al infrascrito aprovechar esta nueva oportunidad para reiterar á V. S. I. los sentimientos de su mas distinguido aprecio.—(Firmado).—G. Antonelli

Del «Diario Mercantil de Valencia.»

## Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona.»

Lion 3 de octubre.

El conflicto entre la autoridad militar y la civil ha tenido su desenlace, pero un desenlace deplorable. El prefecto ha mandado poner preso al general. El sábado, ya muy entrada la noche, el prefecto hizo tocar llamada, y reunida la guardia nacional, destacó alguna fuerza de la misma á prender al general Ma-

zura. Este se hallaba en un cuartel. Los soldados gritaron «Viva la guardia nacional,» y dejaron que se pusiese preso á M. Mazure.

Eran ya casi las doce de la noche, cuando el general fué introducido en un coche. La multitud gritaba: «Fuera coche; que vaya á pié.» Oficiales de la guardia nacional se sentaron en la delantera del coche, el general vestia de paisano. A su paso por las calles, hasta llegar á las Casas Consistoriales, el público gritaba; «Que le echen al agua, al Ródano. Conviene fusilarle.»

No sin gran trabajo se ha podido librar al general de una nueva manifestacion preparada delante de las Casas Consistoriales, y algunos oradores se han asomado al balcon para anunciar, á la luz de las antorchas, que se haria «justicia.»

Un bando del prefecto habla de la «inercia» de la autoridad militar, y en algun punto llama «rebelde» al general.

Prescindo de la emocion causada por estas escenas nocturnas; mas debo consignar que es lamentable que de esta suerte se ataque á la autoridad militar ya muy desprestigiada, y que se acabe de minar la disciplina. Este modo de obrar forma contraste con la tolerancia que se ha mostrado con los socialistas y los sediciosos.

Estos hechos prueban que en Tours estan en lucha los principales elementos del gobierno provisional.

Me han dicho que en una fundicion de nuestros arrabales se está fundiendo una ametralladora que arrojará dos mil balas por minuto. Es muy posible; mas no por esto dejaré de consignar que no se hacen preparativos serios de resistencia.

En Marsella se representan análogas escenas demagógicas que en esta. El administrador general de las Bocas del Ródano, M. Esquirós, y el prefecto M. Delpoch, entran hipócritamente en pactos con la crápula, y dejan que se cometan muchos abusos.

La guardia cívica que custodia la prefectura, se compone en gran parte de los elementos menos dignos: son verdaderos pretorianos; es un cuerpo privilegiado. Ha sido preciso que el teniente coronel de la milicia nacional formase en batalla á algunos centenares de hombres amenazando con derribar las puertas, para que esa partida de gente mala desocupara el local.

Esta es la misma gente que invadió el convento de los jesuitas, y cometió en la iglesia toda clase de excesos y profanaciones. El convento parece que ha sido ahora devastado. Despues del saqueo, uno de los ladrones ha sido preso por la guardia nacional, y se han encontrado en su poder seis camisas, y sus bolsillos estaban llenos de objetos de plata pertenecientes al servicio religioso. Al conducirlo á la cárcel, el jefe de la guardia cívica se dirigió hácia él, le estrechó la mano, y mandó poner preso al sargento que conducia al ladrón.

Estos mismos guardias cívicos han invadido el convento de religiosas de San Bernabé; las encerra-

ron en diferentes aposentos y les robaron todas sus alhajas.

En resumen; en Marsella como en Lion los escesos son del mismo género.

Dícese que el general Bourbiki, que está en Metz, hizo el día 27 de setiembre una magnífica salida.

El conde de Chambord y el duque de Aumale tuvieron, ocho días atrás en Suiza, una entrevista.

—B.

De «La Correspondencia de España»:

El conde de Beust ha manifestado al Sr. Thiers que á pesar de la viva simpatía de Austria por Francia, el gabinete de Viena no puede entrar en negociaciones sino con el concurso de Inglaterra y Rusia y de Italia, con quien el gobierno austro-húngaro tiene un convenio tácito desde el principio de la guerra.

Una carta de Nancy refiere que entre los prusianos de la guarnición se habla de que Napoleón ha sufrido un violento ataque nefrítico y que el general Avesleben había ido á Casel para enterarse del estado del enfermo por orden del rey Guillermo.

Da lástima y causa verdadera aflicción el estado en que se hallan los maestros de instrucción primaria en muchas localidades. Uno de ellos escribe á la «Epoca» esponiéndole su triste estado en las siguientes líneas:

«Soy un pobre maestro de escuela, con seis hijos, sesenta años y unos dolores reumáticos por añadidura. Hace catorce meses que no cobro ni un céntimo de mi dotación que es mi único patrimonio. He vendido mi reloj, mis ropas, mi pequeña librería y hasta recuerdos sagrados de familia: todos mis recursos están agotados. Noche ha habido en que mis hijos no podían conciliar el sueño y se rebullían desasosegados en sus gergones: el hambre los desvelaba y me pedían pan: no había en mi casa ni una migaja. Yo fingía dormir y comprimía los sollozos. El más pequeño de aquellos, de edad de cuatro años insistía sin embargo, en su demanda, con un acento tal que me desgarraba las entrañas. No quiero hacer comentarios. Los padres que lean estos renglones comprenderán mi martirio.

Sin la caridad de algunos convecinos, mis hijos y yo hubiéramos muerto de hambre. Bendigo doblemente á la Providencia que se ha compadecido de nosotros y nos ha enviado sus auxilios, pues yo no tenía bastante valor para pedir limosna.»

El diario oficial prusiano publica la lista de los generales prisioneros en Sedan. Del primer cuerpo de ejército francés quedaron en poder de los prusianos el comandante en jefe y 12 generales, del quinto seis generales; del sétimo el general en jefe Donai y ocho general en jefe Lebrun y 12 generales más.

Además fueron hechos prisioneros 32400 hombres del primer cuerpo; 11166 del quinto; 15618 del sétimo y 25309 del duodécimo.

En la lista citada no están comprendidos el general Wimpffen y su estado mayor.

En Barcelona se está habilitando un nuevo hospital, en el local espacioso y ventilado, para el caso en que sea necesario por las invasiones que se presenten.

El gobernador de Tarragona ha salido para Tortosa, con objeto de adoptar medidas para calmar la escitación del vecindario que teme por la fiebre amarilla de Barcelona.

Ha entrado en el puerto de la Coruña el vapor de guerra «Fernando el Católico.»

Ha salido para la Habana el correo de las Antillas, conduciendo al brigadier señor Alcedo, catorce oficiales y 579 individuos de infantería de marina.

La fragata «Numancia» ha entrado ya en el puerto de Cartagena.

Se confirma que los holandeses han dirigido una súplica al rey para que se reforme la Constitución y ceda la prerrogativa de declarar la guerra y hacer la paz, derecho que quieren resida en el Parlamento.

Entre los alemanes espulsados de Francia se cuenta una anciana que ha vivido en París desde hace 25 años y cuenta ahora 106. Su pesar condolía á cuantos la escuchaban.

De «El Imparcial.»

Los periódicos de Nueva York dan cuenta del naufragio del bergantín de la matrícula de Barcelona, «Nacional», en estos términos:

«El domingo (11 de setiembre) entró en este puerto la barca mercante de los Estados Unidos «Gacelles», trayendo á bordo á D. Pablo Alsina, piloto del bergantín español «Nacional», y á Agustin Obiol y Joaquin Perez, marineros del mismo, que había recogido casi exánimes, el tres de setiembre, á los 29° 10' latitud Norte y 67° 17' longitud.

La relación de los sufrimientos de los naufragos es de lo más conmovedor.

El «Nacional» salió de la Aguadilla, Puerto Rico, el 18 de agosto último, con rumbo á Barcelona, cargado de algodón y café, llevando una tripulación de nueve hombres y un muchacho de cámara, además del capitán. El 29 de agosto estalló un temporal y el buque se vió de repente envuelto en medio de un remolino huracanado.

El capitán Verdaguer y la tripulación hicieron heroicos esfuerzos para salvar al buque, pero todo fué en vano. El viento se había desencadenado, y montañas de agua pasaban en rápida sucesión sobre la cubierta, llevándose inmediatamente dos hombres. Los elementos parecían haberse conjurado todos á la vez, y el «Nacional», á pesar de su sólida construcción, no pudo resistir tantos y tan furiosos embates. La tripulación oyó un estampido semejante al de 100 cañonazos disparados á la vez: el buque se había hecho pedazos. El capitán, siete hombres y el muchacho se encontraron flotando en el mar sobre un casco del buque. Esto sucedía en la tarde del 29 de agosto, á muchas millas de la costa.

No espondremos las reflexiones á que se presta la situación de aquellos infelices, flotando sobre un pedazo de madera en medio de un océano embravecido, sin agua, sin alimento, sin un techo que les guareciese, y con un abismo bajo sus pies, bramando por tragarseles.

No nos detendremos tampoco en pintar la agonía de aquellos hombres, con las miradas siempre fijas en el horizonte, esperando un socorro que tanto tardaba. ¿Quién puede describir esa agonía, durante cinco días, sin comer ni beber, espuestos á los ardientes rayos del sol y bañados amenudo por las olas?

¿Uno tras otro cayeron seis al mar, muertos de hambre y de sed?

A los cinco días de tan amarga agonía, la Providencia les llevó la barca americana «Gazelle», capitán Black, para salvar á los tres que estaban á punto de perecer.

Los marinos americanos no perdonaron medios ni cuidados para volver á la vida y consolar á los desfa-

llecidos naufragos. ¡Llor á esos hombres! La Providencia les recompensará por sus humanitarios servicios y esperamos que nuestro gobierno les dará también una muestra del agradecimiento de todos los españoles y de todos los amantes de la humanidad.

Los que perecieron fueron los siguientes:

Pablo Verdaguer, capitán, de Villasá; Bartalomé, contramaestre, de id.; Jaime Perez, mayordomo, de Lloret; Sebastian, marinero, de Vinaroz; Francisco Magranas, id., de Sitges; Francisco Dalmar, de Vinaroz; Ramon, id., de Barceloneta; José, muchacho de cámara, de idem.

«Salvados». —Pablo Alsina, piloto, de Premiá; Agustin Obiol, marinero, de Vinaroz; Joaquin Perez, id., de Alicante; Obiol se encuentra bastante malo, á consecuencia de las heridas que recibió.

El buque pertenecía á los señores Amell, Milá y compañía, de Barcelona.

## Sección Local.

Segun tenemos entendido, deseando el Ayuntamiento de esta ciudad significar de un modo espresivo el grande aprecio que le merece nuestra marina de guerra, en el día de ayer regaló al Excmo. Sr. D. José Rodriguez de Arias, digno gefe de la escuadra del Mediterraneo, un cuadro al óleo costado del peculio particular de los Sres. concejales, cuya vista representa parte de este puerto en que aparecen fondeadas las fragatas «Villa de Madrid» y «Numancia», primorosamente ejecutadas por el inteligente pincel de D. Juan Font y Vidal. Parece que S. E. quedó altamente satisfecho de la galante fineza de nuestra Municipalidad.

A continuacion insertamos el parte que con motivo de las apuestas sobre las corridas de dos burros, se nos ha remitido á esta Redacción. «Burro, Adrover ganado, llegado doce cinco minutos, testigos Tremol y Alcalde.» Las cantidades que por una y otra parte se habían depositado eran de doscientos escudos. El trecho que debían recorrer, de unos 45 kilómetros.

Segun tenemos entendido, hoy de once á doce de esta mañana, se hará la entrada triunfal de tan célebre burro.

Numerosa era la gente que se interesaba por el burro del Sr. Hernandez competidor del que ha ganado propiedad del Sr. Adrover que tenía también muchos partidarios. El telegrama ha sido recibido á las 2 y 16 minutos de la tarde.

Hoy tocará la banda del Regimiento de Toledo en su misa de las doce las siguientes piezas:

ROSAICO MILITAR sobre motivos de la ópera MARTA POLCKA DEL CUCO; y en el paseo de la Esplanada de 4 á 6, juguetes bailables, con las mismas piezas y la bonita Tanda de Valses LAS ORILLAS DEL TURIA.

## REMITIDOS.

En el periódico «La Crónica de Menorca», correspondiente al n.º 213 he leído un suelto en el que entre otros nombramientos figura D. Pablo Gahona como capellan del Hospital Civil de Mahon por muerte del que lo desempeñaba: cual nombramiento ha recaído

do á su favor en sesion que el M. I. Ayuntamiento celebró en el día de ayer.

Estraño es por cierto que el referido Ayuntamiento, con el celo que le distingue, haya procedido al tal nombramiento sin antes haberlo hecho público por medio de los periódicos de esta ciudad pues que probablemente se hubieran presentado solicitudes de diferentes eclesiásticos pidiendo el referido cargo con condiciones ventajosas para el Establecimiento.

En vista de esto no puedo menos de formular la siguiente pregunta.

¿Cuál será la causa que ha inducido al Ayuntamiento á nombrar al referido Sr. Gahona sin antes hacer pública la vacante?

**Un Curioso.**

Mahon 15 Octubre de 1870.

**CHARADA.**

Mi primera y mi segunda.

Es la flor que mas hermosa

Presta el caliz perfumado

A las auras vagadoras

Mi postrera que tres letras

Sin duda alguna la forman,

Por mas que tenaz la busques

No la has de hallar en Menorca.

En cambio abunda en España,

Y dá riquezas y pompa

A los felices lugares

Que de sus riquezas gozan

MI todo es cosa de rezo.

Y hallar podrás gran acopio

Si penetras en la iglesia

Entre la gente devota.

M. V.

**SOLUCIONES Á LA DEL DOMINGO ANTERIOR.**

Por el año de gloria, mil quinientos diez y nueve, con penas y sin desmanes;

A un famoso estrecho dió nombre,

El inmortal Fernando Magallanes.

J. C. y N.

Si riquezas dá una maga

y en la ermita están los manes

fuerza será que con malla

reconozca á Magallanes.

POLICARPO CONDE.

De ma-ga, ma-lla, y ma-nes,

Segun dice mi pariente,

Se compone exactamente

La palabra Magallanes.

F. de T., (Alayor.)

Segun nos dice la historia,

En lo antiguo se llamaba,

Una persona que gloria

Por su saber alcanzaba,

maga.

Y como sabiduria

Es la riqueza primera

Todo lo poseeria,

El que en verdad la tuviera.

Se escapaba con destreza.

Los antiguos adoraron

Pluralidad de olcidades,

Que ellos mismos inventaron

Como: Baco, Ceres, Cades,

manes

Este fué el nombre que die-

ron

A los dioses protectores

De la tumba, y les rindieron

Como á los demás, honores

Mas allá de nuestros mares.

Se halla un estrecho frondoso

Cuyo nombre es Magallanes

Apellido muy famoso.

A. C. y F.

Don F. T.—don A. C.—don M. G.—don C. Sturla.—don José Pallerés.—don Bartolomé Juaneda de Ciudadela.—don J. A. O.—don M. Seguí Fedelich

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, periódico de señoras y señoritas.**

Al anunciar el número que acabamos de recibir de La Moda Elegante Ilustrada, creemos cumplido un deber de justicia haciendo de esta excelente publicacion el encomio que merece, y del que tanta parte cabe á su infatigable y entendido editor, don Abelardo de Carlos

La Moda Elegante, periódico consagrado exclusivamente á los intereses del bello sexo, sale á la luz en esta corte, y es digno del objeto á que se dedica, así por su notabilísima belleza típica, como por el interés é importancia de las materias que contiene.

Figurines iluminados ó en negro, todos de exquisita elegancia, profusion extraordinaria de dibujos, de bordados y labores, modelos de peinados, abundantes patrones en tamaño natural para trajes abrigos y ropa blanca, todo ello acompañado de explicaciones extensas, claras, precisas, no solo permiten á las suscriptoras el seguir paso á paso á la moda en sus caprichosas, pero siempre lindas volubilidades, sino que tambien les proporciona la utilidad y el recreo de ejecutar por sí mismas las prendas de sus vestidos y las labores con que pueden adornarlas, bien así como ciertos muebles y objetos de su propia casa. Es, pues este periódico un verdadero repertorio doméstico, en el que van unidas la elegancia y la economía, cuyo valor comprenden muy bien las madres de familia.

En la seccion de pura amenidad, ó sea la que contiene novelas, crónica, poesías, etc., aparte de su reconocido mérito literario, se atiende de un modo especialísimo á su moralidad, y en este punto despliega el señor de Carlos el celo más exquisito y más laudable.

Recomendamos, por tanto, muy eficazmente esta publicacion, que si habla muy alto en honor del notabilísimo establecimiento tipográfico del referido Sr. de Carlos, no dice menos respecto á la inteligencia y laboriosidad del acreditado editor de La Moda Elegante Ilustrada.

Para dar una idea de esta excelente publicacion; copiamos aquí el sumario del número á que nos referimos.

Corpiño con aldetas. guarnecido de rizados.—Canastillas para gorros.—Corpiño de muselina.—Corpiño camisolin con bordado.—Asiento de lámpara.—Guarnicion bordada.—Corpiño camisolin.—Taburete.—Corpiño con punta.—Corsé para sujetar el talle de las jovencitas.—Corsé de faya gris.—Corsé de popelina de lana encarnada.—Corsé de dril aplomado.—Corsé de piqué inglés aplomado.—Corsé de dril inglés blanco.—Jaretones respunteados.—Corsé para niño.—Gorro de mañana.—Delantal para niña de cuatro á seis años.—Lazo de corbata de encaje negro.—Dos libritos de memoria.—Sombrero de batista cruda.—Peinados.

Explicacion de algunos grabados.—Frutas de cera, por la baronesa de Wilson.—El martirio de una madre, novela de Enrique Conscience, traducida al castellano por la vizcondesa de Castelfido.—Cartas madrileñas, por el marqués de Valle-Alegre.—Un amante del siglo pasado y otro del actual, poesía, por don Antonio de san Martín.—Revista de moda, por la vizcondesa de Castelfido.—Explicacion del figurin iluminado, por Emelina Raymond.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Anuncios.—Advertencias.—Soluciones.

No podemos prescindir de copiar la solucion al precioso Salto de Caballo que contiene, porque es una linda y adecuada poesia debida á la fecunda pluma del señor Flores Arenas, fundador de este periódico.

Cual soberana absoluta.—Rige la moda á su grey.—Sus caprichos hacen ley.—Nadie su cetro disputa.—Armas tiene muy sutiles.—Con que afirmar su poder;—Agujas son de coser.—Que no agujas de fusiles.—Sus tropas son costureras.—Mercaderes sus cañones.—Telas son sus municiones.—Figurines sus banderas;—Este ejército brillante—Lleva por guía un pendon,—Y en él va puesto un renglon —Que dice «Moda Elegante.»

**Seccion religiosa.**

SANTO DE HOY.

La beata Maria de la Encarnacion y S. Galo abad.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Bel'o Amor.

En la parroquia de santa María continúa el dovoto novenario en honor de san Sebastian mártir abogado contra las enfermedades contagiosas; hoy tendrá lugar despues de visperas y predicará de la virgen de los Dolores D. F. de Arbona.

En el Carmen á las 7 y 1/2 tendrá lugar la comunion general, á las 10 se cantará la misa mayor en la que predicará D. Jaime Tutzó Phro. y lo demás como el dia anterior.

Lunes, será el orador D. Antonio Orfila Phro. A las 5 de a tarde se cantarán las visperas, luego despues el sermón de la reserva, que dirá D. Juan Bru, Phro. y terminará tan devota solemnidad con la procesion acompañada de la orquesta.

En todos los tres dias visitando dicha Iglesia, se pueden ganar dos Indulgencias plenarias concedidas, la una por el sob. Pontífice Urbano 8, y la otra por la santidad de Pio 7. Se pueden ganar tambien muchas otras indulgencias concedidas por los cinco últimos obispos de esta diócesis.

Hoy en la parroquia las señoritas del colegio de la Concepcion, celebrarán la fiesta que dedican á su exelsa Patrona la Inmaculada Virgen Maria, consistiendo en los siguientes cultos: A las 7 y 1/2 se dirá misa de comunion, en la que comulgarán por primera vez algunas de las señoritas educandas: en la misma podrán efectuarlo todas las personas que tengan el gusto de honrar tan sacrosanto acto. A las diez se celebrará la misa mayor con acampañamiento de órgano, en la que predicará las glorias de la siempre Inmaculada, el Rvdo. Sr. D. Francisco Cardona y Orfila licenciado en Teología y cánones: concluida la misa finalizará la funcion, cantando la Reverenda comunidad, un solemne «Tedeum.»

**Movimiento del puerto.**

**Buques entrados.**

Dia 14.

De Barcelona en 3 dias barca inglesa «Hon George» de 460 ton., cap. Mr. L. Thoms, con 13 trips., y lastre.—En cuarentena.

De Almeria en 21 dia laud «Iberia» de 76 ton., p. José Vargas, con 8 trips., 2 pas. y varios efectos.—En id.

**Buques despachados.**

Dia 15.

Para la Habana con vino y efectos, pol. goleta «Nueva Dolores» de 160 ton., cap. don Buenaventura Millet, con 12 trips.

Para Tarragona con cueros polacra «Magdalena» 177 ton., cap. don Juan Pons y Vinent, con 8 trips.

Para Palma con arroz, laud «San José» de 49 ton., p. Pascual Jofre, con 5 trips.

Para Buenos Ayres con vino y efectos, pol. goleta «Albertina» de 192 ton., cap. don Agustin Maristañy, con 11 trips.

**Observaciones meteorológicas.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Mín.					
14	769.7	22	17.2	67	7	7	E flojo.	5
15	769.8	21.7	16.6	67	7	7	calmoso	0.5

**Afecciones astronómicas.**

SOL—Sale á las 6 h. 10 ms.—Pónese á las 5 h. 22 m.

LUNA—Sale á las 9 h. 43 m. de la n.—Pónese á las 11 h. 45 m. de la m.

A la hora de entrar en máquina el presente número, no habia llegado ni se habia señalado el vapor correo «Mahonés.» No sabemos á que atribuir su tardanza.

Mahon.—Imp. de M. Parpal-Bastion, 39.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ayuntamiento popular de Mahon.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º del Decreto de S. A. el Regente del Reyno de 17 Setiembre último, el ayuntamiento en sesión del día 4 del corriente ha dividido este término municipal en seis colegios electorales del modo que a continuación se espresan:

### DISTRITO PRIMERO.

#### Colegio 1.º

Casas Consistoriales de Mahon.—Barrios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º y Compañía de tramontana.

#### Colegio 2.º

Vicaría de San Clemente.—Aldea de San Clemente.—Compañías de Algendar, Musupta, Bimballi y Tornalli.

### DISTRITO SEGUNDO.

#### Colegio 3.º

Hospital de Caridad.—Barrios 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 11.º.—Compañías de Norias y Molinos y de S.º Olivar.

#### Colegio 4.º

Casas Consistoriales de Villa-Carlos.—Pueblo de Villa-Carlos, Compañías de Biniatp y Toraxer.

### DISTRITO TERCERO.

#### Colegio 5.º

Claustros del Carmen.—Barrios 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

#### Colegio 6.º

Casa Rectoral de S. Luis.—Pueblo de S. Luis.—Compañías de Torret, de Bimfadet, del Consejo y de Biniparrell.

Cuya division se publica en este periódico conforme se previene en el art.º y decreto espresado. Mahon 6 Octubre 1870.—El alcalde Presidente, G. Escudero.—Por A. del A. J. Moncada, Secretario.

## El Comisario de guerra Inspector de Utensilios de esta plaza.

HACE SABER: que debiendo adquirirse 37.000 kilogramos de leña en tronco conocida en el país bajo el nombre de CAP DE RAMA con destino al repuesto de la fortaleza de la Mola se admitirán proposiciones sueltas en la Inspeccion del ramo sita en la calle de San Fernando n.º 14 bajo las bases y precio límite que se hallan de manifiesto en dicha oficina desde el día de la fecha hasta las doce de la mañana del veinte y cinco del actual cuyas proposiciones serán estendidas por las perronas que quieran interesarse en este servicio arreglados al modelo que a continuación se espresa. Mahon quince de Octubre de mil ochocientos setenta.—Ramon Sostre.

### MODELO PARA LAS PROPOSICIONES

D. N.º N.º vecino de... enterado de las bases establecidas para la admision de proposiciones sueltas para la adquisicion de 37.000 kilogramos de leña en tronco con destino al repuesto de la fortaleza de la Mola se comprometo a entregarlo al precio de...

céntimos de peseta el kilogramo hasta el muelle de la misma y de... céntimos de peseta hasta los almacenes.

Fecha y firma del proponente.

Garantizo esta proposicion,

Firma de la persona que garantiza.

## Alcaldia popular de Mercadal.

Fijadas a los contribuyentes al repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año económico las utilidades imponibles, el resumen de las mismas se hallara de manifiesto por el término de ocho días en la secretaría de este Ayuntamiento a los efectos del art.º 36 del Reglamento de 20 Abril último.

Mercadal 12 Octubre de 1870.—El Presidente, Rafael Carretero.—P. O. D. A. J. Jaime Morera Srio.

## Loteria Nacional.

Admon. pral. num. 1462 en Mahon.

Hallándose pendientes de pago por no haberse presentado al cobro, varias fracciones de los billetes premiados que se espresan a continuación.

NÚMEROS.	SORTEOS.	PREMIOS.
5232	15 Noviembre.	200 escudos.
4905	23 Diciembre.	200 »
11.888	16 Setiembre.	400 pesetas.
6494	26 »	300 »

ANTONIO SINTES Y CARDONA participa a este respetable público que el día 14 de este mes, fué nombrado por el Muy Ilustre Ayuntamiento, amortajador de esta ciudad, para lo cual ofrece sus servicios Vive calle de S. Antonio num. 21.

**SE VENDEN 95.000 rs. vn. de la Deuda Pública de España, en títulos pequeños, al precio corriente de las últimas publicaciones.**

En esta imprenta informarán

## Nodriz.

Se necesita una para amamantar en la casa de los padres. En esta imprenta informarán.

PUBLICACION DE LUJO.

## CREACION Y REDENCION

(SUCESOS DE LA REPUBLICA FRANCESA)

NOVELA HISTÓRICA

por

ALEJANDRO DUMAS (PADRE).

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Esta obra se publicará por entrega de ocho grandes páginas, y el precio de cada una será.

MEDIO REAL EN TODA ESPAÑA.

A pesar de lo costoso de la presente obra, del lujo y del

número de láminas que regalamos, y queriendo demostrar una vez más la gratitud que debemos al público, que tanto favorece nuestro Establecimiento, el coste de la presente será próximamente de 50 a 60 rs. procurando que no escada de este último precio.

REGALO A TODOS LOS SUSCRITORES.

Con el cuaderno 20 se acompañará un magnifico retrato del autor, hecho durante su estancia en esta capital.

MADRID DRAMATICO.

## COLECCION DE LEYENDAS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

por

D. ANTONIO HURTADO.

Esta obra constará de DIEZ ENTREGAS, de las cuales van publicadas ya CINCO y que estará ultimada muy en breve, ha sido recibida con extraordinaria aceptación por el público.

Cada leyenda contiene una lámina.

Las leyendas que van publicadas son las siguientes:

Introducion.—Los Padres de la Merced, 1580.—Los dos Perez, 1582.—Un drama oculto de Lope, 1585.—Un paseo por la calle Mayor en un Domingo de Ramos, 1611.

ESTÁN EN PRENSA.

El Facedor de un entuerto y el Desfacedor de agravios, 1615.—En la sombra, 1620.—La Maya, 1621.—La ejecución de un Valido, 1621.—La muerte de Villamediana, 1622.—El Acero de Madrid, 1630.—Las Granadas de San Felipe, 1669.

La publicación comprende un periodo que abarca desde 1580 a 1669.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta obra constará de diez entregas de a 40 páginas, y una lámina cada entrega. Si el número de entregas excediera de DIEZ, los suscritores recibirán gratis el exceso.

El precio de cada entrega es de CUATRO REALES en Madrid y en provincias.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

## ESPRONCEDA.

SU NOVELA

## SANCHO SALDAÑA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho páginas, al fabuloso precio de UN OCTAVO DE REAL, ó sea próximamente UN CUARTO.

Con el deseo de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir este precioso librito el desembolso semanal será

UN REAL a los señores suscritores.

El coste de toda la obra será para los señores suscritores VEINTEOCHO REALES.

REGALO A LOS SUSCRITORES.

Los señores suscritores recibirán con la última entrega un billete con un número, el cual le dará opción a los siguientes regalos:

TREINTA REGALOS

DE

MIL REALES EN METALICO

a los poseedores de los billetes en un número cualquiera en las tres cifras iguales a las que formen la terminacion del premio mayor del mismo sorteo.

Se suscribe en esta Imprenta.